

1) Identificación del proyecto.

Instituto de Formación Docente de Florida
Hogar del Anciano de Florida
Grupo: 2º Carrera Magisterio de 2018.
Docente Orientador Tecnológico: Silvia Salomone
Profesor de Lengua: Isabela Urdampilleta
Profesora de Informática: Marianela Rocha
Responsable: Marianela Rocha
Correo: marianelarochapereda@gmail.com
Cel:092921787

Nombre del proyecto de extensión:Tejiendo redes intergeneracionales.

El proyecto nace como propuesta de docentes de informática,Lengua y Docente Orientador Tecnológico de 2º año de la Carrera Magisterio del Instituto de Formación Docente de Florida. La necesidad surge con el fin de trabajar en una cultura de colaboración, de intercambio de saberes, de planificación conjunta, donde la acción y la reflexión actúen como motores de transformación y mejoramiento de las prácticas. En los Fundamentos y Orientaciones del CFE de la propuesta 2017 se plantea las funciones de un Institución Universitaria: donde se señala que es de importancia “...para la formación de los futuros profesionales de la educación, la apropiación de conocimientos que promuevan el desarrollo de competencias y permitan poner en juego todos los saberes personales para actuar en los diferentes escenarios de trabajo y diversidad de poblaciones...” (p.5). En particular en esta actividad se desarrolla en un hogar para adultos mayores con el fin de generar competencias para su trabajo profesional futuro en distintos escenarios posibles que se le puedan presentar a la vez que contribuyen al fortalecimiento de los vínculos intergeneracionales, facilitar y colaborar en la inclusión de la tecnología digital para la mejor calidad de vida. Favorecer el desarrollo de las relaciones interpersonales del adulto mayor y de su entorno que se encuentran disminuidas debido al proceso natural y social de la edad propios de la sociedad en la que está inserto.En este sentido y sobre el concepto de extensión en UDELAR, CSEAM, 2005 dice: “...nuestras intervenciones apuntan a colaborar en la transformación de una situación o problema social identificado conjuntamente con esos interlocutores” (p.18)..

Se considera oportuno establecer la actividad de extensión como una experiencia formativa que encuadra en la concepción de extensión antes explicitada donde los múltiples actores se coadyuvan y se da, además, “...una co-construcción desde diferentes dimensiones: experienciales, cognitivas, afectivas, vinculares”(Rocha,2019.p.361). Por un lado, estas instancias fortalecen el perfil de educadores con un enclave humanista en los estudiantes de formación docente; y por otro lado, se impulsa desde un centro de formación actividades que se enmarcan en los planteos en el Plan Nacional de Cuidados y en la ley 18617 en el artículo n° 4 literal n° 8 donde se contempla la inserción social a la comunidad del adulto mayor a través de la educación como forma de enriquecer su acervo cultural individual.

2) Justificación.

La propuesta se encuentra enmarcada en lo que se señala en la ley de educación 18.437 del 2009: “La educación terciaria universitaria será aquella cuya misión principal será la producción y reproducción del conocimiento en sus niveles superiores, integrando los procesos de enseñanza, investigación y extensión”. Aquí, la extensión es entendida como “...la función desde la cual se produce el vínculo con la sociedad” (p.5) en un diálogo horizontal con la comunidad y de aprendizaje mutuo...” (p.5). La extensión como una actividad que ofrece oportunidades para el aprendizaje curricular, acerca a los estudiantes al campo de estudio propio de la disciplina, permitir encontrar otros fenómenos sociales que subyacen que no eran visibles hasta ese momento y factibles para su abordaje y profundización de la temática abordada.

La preocupación ante el tema del proyecto de extensión "... se centró en la vulnerabilidad de los adultos frente al aislamiento familiar y social y también, en su necesidad de interactuar con otras personas para sentirse parte de la sociedad"(Rocha,2019.p.361). La autora destaca que es importante resaltar que Uruguay cuenta con una población envejecida demográficamente y que según datos aportados por el censo 2011, el 14% de la población total son personas mayores de 64 años y que a pesar de que el Plan Ceibal promueve la inclusión de la Tecnología a través del Plan Ibirapitá según datos de la evaluación y Monitoreo del Plan en el 2016 el 85% de los adultos mayores encuestados no reciben capacitación fuera de la que imparte el Plan Ceibal. Hay además una brecha en referencia a la alfabetización digital en esta generación, problemática que produce exclusión y muchas veces discriminación y aislamiento a nivel familiar y social. Una inquietud de los Profesores y estudiantes en encontrar soluciones, ante la observación cada vez más frecuente, del deterioro de las relaciones interpersonales, y en consecuencia de los climas de convivencia saludable. Este proyecto está íntimamente ligado a la convivencia intergeneracional, ya que consideramos que la empatía, el diálogo, la opinión, las argumentaciones, el trabajo en grupos, son parte fundamental de la Educación integral del ser humano y enriquece a unos y otros.

3) Objetivos.

Acompañar a 8 adultos mayores en el Hogar del Anciano de Florida en la inclusión de la tecnología a través del manejo de la tablet Ibirapitá y celular 1 hora reloj una vez por semana durante el año lectivo 2018 con el fin de promover el desarrollo de relaciones interpersonales y espacios inclusivos.

Promover instancias de formación conjuntas donde los estudiantes desarrollen estrategias para el aprender y aprender a aprender en forma integrada durante el proceso de intervención.

Objetivos específicos:

Realizar diagnóstico a fin de identificar las necesidades reales de los adultos mayores del Hogar del Anciano.

Establecer un plan de intervención que involucre a los docentes y estudiantes para el trabajo en territorio.

Realizar talleres interdisciplinarios interdisciplinarios con participación de docentes de Lengua e Informática, junto con los estudiantes y Docente Orientador Tecnológico, tendientes a propiciar instancias de reflexión conjunta sobre la experiencia y reestructuración de las acciones pedagógicas siguientes.

4) Plan de trabajo.

En un primer momento, se ha de realizar un diagnóstico a fin de identificar las necesidades del adulto mayor para la inclusión de la tecnología digital que permita su bienestar y conocer las condiciones que limitan y dan oportunidades para la planificación de acciones de intervención.

Asimismo, se realiza una búsqueda de información acerca la situación del adulto mayor en nuestro país necesarios para que los estudiantes interpreten datos estadísticos y relacionen los fenómenos sociales relevantes.

Se cree oportuno establecer un plan de intervención que involucre a las diferentes disciplinas para el trabajo en territorio. Generar propuestas didáctico-pedagógicas en modalidad de taller que involucren los recursos diseñados en actividades del aula de práctica para el abordaje de contenidos curriculares. Para la integración de los contenidos curriculares de cada disciplina se tiene presente lo que señalan Chamorro, Balbi, Márquez, (2007, p.) respecto a que se deben tener presentes la articulación con la experiencia y la calidad de la selección de los contenidos (p.55). La selección de los contenidos se efectúa en forma conjunta de acuerdo al problema a estudiar, sin perder la coherencia integrada. Conjuntamente con las clases teórica se ha de orientar y guiar a los estudiantes en la búsqueda de artículos académicos e investigaciones (portal timbó) relevantes en relación a la temática abordada, textos y material específico .

Sumado a lo anterior, se prepara a los estudiantes para la salida de campo: "...discutir qué se va a observar, qué datos se van a buscar, cómo realizar una entrevista" (Davini 2005.p.138). Crear protocolos de observación, cuestionarios para las entrevistas, planillas de registro y de evidencias (compartidas en google drive).

Además, se cree pertinente, realizar talleres interdisciplinarios con participación de docentes de Lengua e Informática, Docente Orientador Tecnológico junto con los estudiantes, tendientes a: a) Propiciar instancias de reflexión conjunta sobre la experiencia y reestructuración de las acciones pedagógicas siguientes. Se promueve la participación y el aporte para la selección de estrategias metodológicas para el avance de la actividad. b) Incorporar técnicas de escritura académica que posibiliten el registro y sistematización de la experiencia a través de informes, narrativas pedagógicas y narrativa digital. c) Creación de objetos de aprendizaje en el marco de Recursos educativos abiertos(REA), perteneciente al Plan Ceibal como forma de difundir y socializar con otros docentes y actores de las comunidades la experiencia educativa generada a través de la práctica de extensión.

Breve marco conceptual de referencia

Hoy asistimos a formas de circulación de la cultura cada vez más tecnomediadas que han transformado las sociedades, los patrones de consumo, los modos para producir y difundir la información, el aprendizaje y las identidades en las actuales generaciones (Ramírez-Cabanzo, 2012, 2018).

La formación docente ha de plantear ambientes que conjuguen los saberes pedagógicos con la convergencia de códigos comunicativos tipográficos, audiovisuales y digitales que hoy son parte de la vida cotidiana, y que Martín-Barbero (2003) denomina como el "ecosistema comunicativo" contemporáneo. Siguiendo a Ramírez-Cabanzo el teléfono móvil, el chat, el email, las redes sociales, han de considerarse como TIC-TAC-TEP; es decir, como mediaciones críticas y creativas para la información, la comunicación, el aprendizaje, el conocimiento, el empoderamiento y la participación, dado que al interactuar con estos, se producen experiencias tecnomediadas a través de la conectividad, interactividad, hipertextualidad y convergencia, como características de la revolución digital contemporánea.

La transformación de la economía de la sociedad de la información se basa en convertir la información en conocimiento. Por lo tanto, la sociedad demanda aprendizajes mediados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) fundamentales para las relaciones sociales del hoy. Las nuevas tecnologías se han incorporado a la vida diaria de tal manera que han transformado la concepción misma del ser humano ya que ponen en juego habilidades y estrategias de y para la vida que hacen al sujeto en la forma de interactuar, socializar, comunicar, valorar y de producir conocimiento, producto de las nuevas formas de acceso a la información. Como señala Aibar (2002) "ciertas tecnologías acaban afectando (...) a todos los ámbitos sociales: institución, las formas de interacción, el imaginario cultural e, incluso, las cosmovisiones" (p.63). La tecnología se ha transformado en un agente socializador importante en la vida, surgen nuevas habilidades, normas y valores que constituyen el conocimiento necesario para la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Según Tenti Fanfani (2008) la agenda de la política educativa no solo tiene que generar oportunidades de escolarización sino también "...desarrollar en las nuevas generaciones un conjunto básico de conocimientos, competencias y valores necesarios para el desarrollo de su autonomía y su inserción en la sociedad" (p.131). Por consiguiente, se podría decir que el conocimiento es una cuestión social que se debe atender a partir de la mejora de la calidad de los aprendizajes, a partir de la generación de competencias y valores necesarios para la inclusión en la sociedad.

El sistema educativo de nuestro país abre oportunidades de inclusión social no solo para el ámbito formal sino también para el no formal como es el caso de la Ley Educación 18.437. En su artículo n° 37 enmarca a la educación no formal en "...una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida, comprenderá todas aquellas actividades, medios y ámbitos de educación, que se desarrollan fuera de la educación formal, dirigidos a personas de cualquier edad..." y hay un espíritu de "...articulación y complementariedad de la educación formal y no formal..." con el fin de reinsertar o dar continuidad educativa. Cabe señalar además, que en el artículo n° 83 de la misma ley se abren caminos hacia una Universidad de la Educación que desarrollará actividades de enseñanza, investigación y extensión; lo que conlleva a nuevos desafíos para el sistema de Formación Docente en emprender ese camino (con todas las complejidades que ello implica).

Sumado a lo anterior, el Estado atiende las demandas a través de políticas educativas en pro de una educación igualitaria e inclusiva (oportunidades de acceso y calidad) y en el caso de nuestro país, políticas que trascienden lo educativo e impactan en lo social. Desde una concepción que se enmarca en los derechos humanos, corresponde citar, a modo de ejemplo, el Plan Ibirapitá y el Plan Ceibal. Ambos funcionan como forma de generar oportunidades en el acceso a la comunicación y al ejercicio de una ciudadanía plena. Estos planes están destinados a beneficiar a personas que se diferencian por generaciones, aquellas que han nacido y vivido más de la mitad de su ciclo vital en la llamada “modernidad sólida” y otras que nacen en la “modernidad líquida” (denominaciones del autor Bauman, 2015).

Sobre ello, en los fundamentos y lineamientos del CFE de la propuesta curricular 2017 se expresa que “...los futuros profesionales de la educación serán actores decisivos en las comunidades educativas para garantizar una educación en clave de Derechos (Acta 46 Res.17, p.4). Se pone énfasis en que el conocimiento pasa a ser visto como significados a construir y a “...reconstruir desde los esquemas referenciales subjetivos” (p.5).

Se cree pertinente que las acciones educativas mencionadas previamente proporcionan oportunidades para “tejer” redes intergeneracionales que permitan una educación de calidad. Precisamente, el intercambio hipermediado permite aprender de los otros, ampliar sus expectativas de vida, prepararse para una futura posición social de forma digna y para una reconstrucción de la identidad individual y social más humanista.

¿Cómo se adaptan esas generaciones a los nuevos desafíos de la tecnología de la Información y la comunicación imperantes en la sociedad actual? ¿Cómo influye ese acontecer social e histórico en la educación de esas generaciones?

Estas generaciones se diferencian de acuerdo a las características propias de la sociedad moderna que han vivido y viven.

Este proyecto toma la metodología desde un enfoque ontológico. Se recurre al discurso de los agentes para observar e interpretar el significado que le asignan a las prácticas educativas mediadas por las TIC. Concretamente, la actividad propuesta consiste en incluir a un grupo de adultos mayores a las prácticas de enseñanza aprendizaje hipermediadas con estudiantes formación en educación. En ese proceso se espera que el estudiante como agente “entendido” interactúe con los adultos mayores y desarrollen su poder en tanto se implique y actúe para el cambio. Entonces, se cree pertinente encontrar posibles respuestas a ¿cómo actúan los agentes ante las posibles condiciones de las prácticas sociales que constituyen la institución educativa en un espacio tiempo? y ¿cómo las estructuras constituidas por las prácticas incorporadas, en circunstancias históricas dadas (de cada generación), crean prácticas comunes que generan condiciones para la apropiación de las TIC?

6) Evaluación.

Se recoge información de la actividad durante todo el proceso a través de diferentes recursos: reflexiones grupales, registro de actividades, observaciones de campo, relatos de estudiantes de la experiencia. Esto tiene como propósito la evaluación no solo del aprendizaje, sino de los logros de los objetivos del proyecto de extensión y de la experiencia a nivel institucional. Como parte también de la evaluación se presentó el proyecto al colectivo docente en coordinación del Centro del Instituto de Formación Docente de Florida, en el Simposio Ibero-Americano de Tecnologías Educativas (SITED 2019) en Araranguá-SC entre los días 4, 5 y 6 de junio de 2019 y la publicación de un artículo en ebook: Título: Integração de Tecnologias na Educação: Práticas inovadoras na Educação Básica. Volume 3 Organizadores: Juarez Bento Silva, Simone Meister Sommer Bilessimo, João Bosco Mota Alves. Araranguá/SC: Editora: Hard Tech Informática Ltda., 2019. 497 p. Se encuentra publicado en el repositorio del Consejo de Formación en Educación. ANEP.

7) Duración de la propuesta.

El proyecto fue realizado en año lectivo 2018 y continuó en el 2019.

Resumen

Este proyecto de extensión tiene como protagonistas a un grupo de 2º año de la Carrera de Magisterio y un grupo de adultos mayores que residen en un Hogar del interior del país. Su propósito es acompañar al adulto mayor en la inclusión de la tecnología digital para el fortalecimiento de los

vínculos intergeneracionales y relaciones interpersonales entre el adulto mayor y su entorno. En el proceso de intervención se promueven instancias de formación conjuntas donde los estudiantes desarrollan estrategias para el aprender y aprender a aprender en forma integrada. Para su evaluación se recoge información de la actividad durante todo el proceso a través de diferentes recursos: reflexiones grupales, registro de actividades, observaciones de campo, relatos de estudiantes de la experiencia. Esto tiene como propósito la evaluación no solo del aprendizaje, sino de los logros de los objetivos del proyecto de extensión y de la experiencia a nivel institucional.

Bibliografía

- Bauman, Z. (2015). Modernidad líquida. Fondo de cultura económica. Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica.
- Camilloni, A. (2016). La evaluación en proyectos de extensión incluidos en el currículo universitario. + E: Revista de Extensión Universitaria, (6), 24-35.
- Chamorro, N.; Balbi, P.; Márquez, S. (2007). Aprendizaje servicio solidario: una propuesta pedagógica. Montevideo, Uruguay: Prontográfica. S.A.
- Davini, M. 1996. La formación docente en cuestión. Buenos Aires, Paidós.
- Denzin y Lincoln, (2012). El campo de la investigación cualitativa. Ed. Gedisa.
- Flick, U. (2007) Introducción a la investigación cualitativa 2º Edición. Madrid: Ediciones Morata
- Gewerc, A., & Montero, L. (2013). Culturas, formación y desarrollo profesional. La integración de las TIC en las instituciones educativas. Revista de Educación, (362). <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2011-362-163>
- Freire, P. (1974). Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giddens, A. (1995). Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea. Ed. Península. Barcelona.
- (1987). Las nuevas reglas del método sociológico (p. 16). Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez, D. H. A. (2014). ¿Qué cambia la educación? Políticas públicas y condiciones de los cambios educativos (pp. 1-100). Universidad de la Salle. Recuperado: <https://bibliotecadigital.ceibal.edu.uy/opac/?locale=es#fichaResultados>
- Marcelo, C. (1995). Formación del Profesorado para el Cambio Educativo. Barcelona, EUB.
- Montero, L. (2001). La construcción del conocimiento profesional docente. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Pérez Gómez, A. (2012). Educarse en la era digital. Morata. Madrid.
- Ramírez-Cabanzo, A. (2019). Investigando ¡Gestamos Cultura de Paz! TIC-TAC-TEP. En: Premio a la Investigación e Innovación Educativa. Experiencias 2018. Serie Premio N. 3, 2019, pp. 131 – 147. Alcaldía Mayor de Bogotá. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP. Bogotá – Colombia. Disponible en http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Libro%20Premio%20IDEP%202018_0.pdf
- Rocha, M. (2019). Hacia la inclusión tecnológica digital en el adulto mayor: una experiencia en Formación Docente. Recuperado en: https://rexlabs.ufsc.br/wp-content/uploads/2019/08/ebook_vol_3_final_.pdf
- Ramírez-Cabanzo, A. (2018). Investigando ¡Gestamos Cultura de Paz! TIC-TAC-TEP. En: Tenaglia, P. (Comp.). (2018). Narrativas Pedagógicas y TIC. Experiencias de Supervisión, Gestión Directiva y Práctica Docente, pp. 27-41, Córdoba – Argentina: Editorial Brujas.
- Tenti Fanfani, E. La Escuela y la cuestión social. Diálogos pedagógicos. VI, N° 11, abril 2008. Pág. 127 -146
- recuperado en: <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/prueba/article/view/457/pdf>